

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía CULMINSA S. A. ubicado en el Esmeraldas #911 B y Nueve de Octubre, a las dieciocho horas del 04 de Enero del dos mil trece, reunidos los señores accionistas, SANIN CEPEDA MONICA ANDREA y JUAN FRANCISCO PONCE ALVAREZ, también en calidad de Gerente General acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos siguientes:

- de agenda
- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
 - II. ESTADOS FINANCIEROS 2012
 - III. INFORME DE LABORES
 - IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por la Sr. Juan Francisco Ponce Alvarez, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2012

La CBA, CATALINA ORTEGA contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2012, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: **Activo OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD)**; siguiendo con la presentación del **Pasivo de CERO 00/100 DOLARES (0,00USD)**, el **Patrimonio de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD)**, haciendo un total de **Pasivo y Patrimonio de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD)**; seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2013 los **Ingresos por ventas** suman **CERO 00/100 DOLARES (0,00USD)**, total de **Costos y Gastos CERO 00/100 DOLARES (0,00 USD)**, obteniendo como **resultado del ejercicio una Utilidad de CERO 00/100 DOLARES (0,00 USD)**. Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III. INFORME DE LABORES

El señor Juan Francisco Ponce Alvarez en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2012 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Asimismo, se realizó el control interno para optimizar el grado de ejecución del trabajo realizado por nuestros empleados. Este informe es aprobado por la Junta.

IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura el informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad. Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión a las diecinueve horas del día cuatro de Enero del dos mil trece.

NOMBRES:

JUAN FRANCISCO PONCE ALVAREZ
GERENTE GENERAL

MONICA ANDREA SANIN CEPEDA
SECRETARIA DE LA JUNTA ORDINARIA

FIRMAS

